

UdeGaceta Universitaria

Nueva época

Año 1



No. 4

12 junio 1995

? Jaime Sánchez Susarrey: Las elecciones en Guanajuato y Yucatán	/// Pág. 2
? Actividades universitarias en el Día Mundial del Medio Ambiente	/// Pág. 3
? Informe sobre ingreso de alumnos al calendario 95D	/// Pág. 4
? Tabuladores de categorías académicas y administrativas	/// Pág. 5
? La Compañía de Danza de la UdeG se divide	/// Pág. 6

Incremento salarial para académicos y administrativos

La conmemoración del día del trabajador universitario -realizada el 8 de junio pasado- llegó con algunas certezas y no pocas inquietudes. Por un lado, se anunciaron ajustes al tabulador y re zonificación (8.5 y 6 para personal académico, así como 6.5 y 6 por ciento en promedio, para empleados administrativos), pero queda pendiente la situación laboral de casi mil plazas administrativas no reconocidas dentro de la plantilla presupuestada por la SEP.

En entrevista concedida a Radio Universidad el pasado 6 de junio, Celia Fausto Lizaola, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUdeG), informó que un comisión mixta especial -creada por el gremio y la universidad- estudiarán los casos de dichas plazas, para evaluarlas en base a criterios que van desde la antigüedad hasta las funciones que desempeñan.



El aumento se dio, aunque éste no fue el solicitado

Al firmar con la administración central de la UdeG el convenio de modificación del tabulador de salarios, el secretario general de la Asociación del Personal Académico (APAUdeG), Ernesto Gómez Cortés, calificó al incremento como un «logro relativo e insuficiente, pero en estos momentos de crisis no podemos asumir posturas radicales y extremas. Sin embargo, en noviembre próximo se revisarán los ingresos de los académicos, a fin de plantear otro emplazamiento a huelga en enero de 1996».

Por su parte, el rector general de la UdeG, Víctor Manuel González Romero, aseguró que el salario acordado «no es lo que quisiéramos ni lo que merecen los académicos, y agregó que la institución seguirá con las gestiones dirigidas a mejorar tanto los niveles salariales como sus condiciones de trabajo.

/// Pág. 5

La libertad de expresión en tiempos de crisis

Javier Ramírez

Hasta hace unos cuantos años, la libertad de expresión de los diversos medios de comunicación en el país estaba condicionada por el Estado a través de diversos instrumentos. En el caso particular de la prensa escrita, el control se ejercía por medio de PIPSA (Productora e Importadora de Papel, S.A.).

Hoy día, los directivos de periódicos ven con beneplácito el saneamiento de la relación prensa-Estado, con la homologación de los precios de papel a los niveles del mercado internacional. Sin embargo, se muestran preocupados por el repentino aumento en el precio de este producto, que en días recientes llegó a 42.86 por ciento. Con este incremento, en lo que va del año los costos del papel han llegado a un 113 por ciento, lo que pone en riesgo la existencia de por lo menos el 50 por ciento de los periódicos que hay en el país.

Como «un severo golpe» han calificado el reciente aumento, no obstante coinciden en que éste de ninguna manera es un atentado contra la libertad de expresión y descartan la posibilidad de obtener subsidio por parte del gobierno. Proponen, mejor, que se democratice la publicidad y que se les dé un trato fiscal favorable.

En este mismo sentido opina el periodista Felipe Cobián, corresponsal de la revista *Proceso*, para quien el alza en el papel no significa que se coarte la libertad de expresión, aunque sí se limita el acceso a la información por el incremento en el precio de los periódicos.

Aclara que limita más la libertad de expresión la poca publicidad que reciben los medios periodísticos incómodos al sistema. Suele suceder que las cámaras de comercio o los empresarios organizados bloquean la publicidad a los medios que consideran incómodos para sus intereses,

comenta.

Cobián sostiene que la libertad de expresión debe ejercerse sin autocensura y sin miedo, pero sí con fundamentos. «Lo que pasa es que a veces los periodistas somos flojos, no nos gusta investigar, y nos cobijamos en una supuesta limitación de la

libertad de expresión. Pienso que ahora existen las condiciones perfectamente claras para decir lo que tiene que decirse, tanto a nivel local como nacional, pero con responsabilidad».

Un código ético-profesional para empresas periodísticas

Gilberto Fregoso Peralta

Con motivo del Día de la Libertad de Expresión, el maestro Gilberto Fregoso Peralta, jefe del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, expone un código ético-profesional dirigido a las empresas periodísticas, en el cual enumera una serie de aspectos que, en su opinión, vendrían a dar mayor claridad al trabajo informativo

Considero urgente, cuanto improbable, inducir en las empresas periodísticas un código ético-profesional fincado sobre por lo menos los aspectos deontológicos siguientes:

- Manejar un criterio independiente frente a los poderes económico y político.
- Cancelar o atenuar los desequilibrios regionales que conllevan la concentración geográfica de los servicios informativos, cuyo efecto implica favorecer a las zonas con desarrollo relativo mayor, en menoscabo de las áreas más marginadas.
- Frenar las tendencias oligopólicas bajo las

cuales se cobijan intereses demasiado poderosos e influyentes.

- Abrir el acceso de los grupos sociales más diversos, para dar a conocer sus problemas, demandas, propuestas.
- Formular una plataforma de políticas y leyes (con la participación de la sociedad) precisas, abocadas a garantizar el funcionamiento equitativo, plural y constructivo de la prensa. ¡Libre flujo de ideas!
- Evitar el amarillismo o sensacionalismo.
- Dar cobertura a las cuestiones sociales, educativas, científicas, artísticas, ecológicas, políticas, demográficas, económicas y otras, decisivamente relevantes para el país.
- Sustentarse en el trabajo de equipos capacitados al más alto nivel técnico y humanístico dentro de cada faceta de la actividad periodística.
- Asumir con decisión y sin temor una campaña permanente orientada a educar, informar e influir al público concebido como integrado por seres inteligentes.
- Cultivar la libertad de expresión cual ele-

mento imprescindible e imprescriptible de la vida democrática, pero asimismo de la justicia.

- Negarse a la censura y la autocensura.
 - No dejarse rebasar por los compromisos de índole publicitaria.
 - Hacer un periodismo indagativo, esto es, ir al fondo de la información sin miedo a los intereses afectados.
 - Reaccionar, como gremio, ante las amenazas, agresiones o cualquier otra forma represiva contra el quehacer periodístico libre y honesto.
 - Anteponer el ideal de servicio a la sociedad, por sobre otros cometidos.
- Lo anterior entraña no sólo su traducción a normas de talante legal, sino también apunta a transformaciones culturales. Para cubrir ambas modalidades es menester la concurrencia de organismos y personalidades de solvencia moral y técnica probadas, que podrían fungir como asesores especializados y prefectos garantes del cumplimiento jurídico y práctico del quehacer informativo.?

NOSOTROS

Martha Elena Padilla, estudiante sobresaliente

Margarita Alegría

La idea de suspender sus estudios pasó por su mente y la de sus hermanos luego de las explosiones del 22 de abril. Su hogar había quedado totalmente destruido.

A Martha Elena Padilla Martín esos recuerdos le causan dolor, pues como ella misma dice, «fue una experiencia muy fea que nunca se me va a olvidar». Toda la familia tuvo que ir de un lado para otro a partir de entonces; un año pasó antes de que logran establecer su casa cerca de su antiguo barrio en el Sector Reforma.

Como siempre le ha gustado investigar, profundizar en las cosas, y ayudar a las personas que más lo necesitan, Martha ha decidido a sus 16 años de edad que va a estudiar Medicina y se convertirá en médico internista. Está segura que su carácter firme y su vocación de servicio le permitirán alcanzar sus metas. Aclara que no le llamó la atención seguir el camino de sus tres hermanos: María del Refugio, María Beatriz y Mario Alberto, los tres estudiantes del octavo semestre de la carrera de Contaduría del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, porque no va con sus habilidades.

Los cuatro reciben desde enero y durante un año, una beca económica de 500 pesos mensuales, gracias al Programa de Apoyo a Alumnos Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, a cambio de realizar un trabajo de investigación durante quince horas semanales y mantener su excelente promedio escolar.



Una damnificada que sigue luchando

La Asociación 22 de Abril en Guadalajara los propuso como candidatos, entre más de 100 estudiantes. La Coordinación para el Personal Académico analizó su situación y sobre todo su interés por seguir estudiando, por lo que se decidió otorgarles esta beca económica, que aunque «tan sólo es una ayuda simbólica», como dijera el rector general de la UdeG, doctor Víctor Manuel González Romero al entregarles los cheques, les permitirá seguir siendo buenos estudiantes y después buenos profesionistas.

Martha está consciente de que su situación es muy diferente a la de muchos amigos que tenía en la calle Gante y que ahora sólo están en sus recuerdos. Reconoce haber perdido algo de su alegría, pero día con día se siente motivada a no dejarse vencer por la adversidad, pues afirma: «lo más feo ya pasó».

RAFAEL DEL RIO

OPINIÓN

Yucatán y Guanajuato

Jaime Sánchez Susarrey *

Las elecciones para gobernador del 28 de mayo pasado en Guanajuato y Yucatán confirmaron las tendencias que anunciaban las encuestas; en el primer estado, Fox obtuvo un triunfo contundente con el 58 por ciento de la votación y en el segundo Víctor Cervera Pacheco se impuso con un margen muy pequeño sobre el PAN.

El voto de castigo se hizo presente en ambas entidades. Sin embargo, los resultados muestran que cada región tiene su propia lógica. No es lo mismo el comportamiento de los electores del centro que el de los del sureste. Existen diferencias culturales y otras que están vinculadas con la densidad de la población y el grado de desarrollo económico-social.

En Guanajuato la distancia entre el PAN y el PRI fue de casi 300 mil votos; además, Acción Nacional triunfó en 17 de los 18 distritos. Esto significa que tanto la población rural como la urbana se inclinó a favor del candidato blanquiazul.

Las cosas fueron completamente distintas en Yucatán. Allí, según algunos cómputos preliminares, el PRI se impuso en ocho distritos y el PAN ganó en siete. A nivel de cabildos la diferencia fue mucho mayor; el Revolucionario Institucional

conquistó alrededor de 90 presidencias municipales contra más de diez de Acción Nacional.

En otras palabras, en el sureste tanto el voto rural como el de las pequeñas poblaciones se inclinó a favor del PRI, mientras que el voto urbano, situado fundamentalmente en la ciudad de Mérida (594 mil habitantes), favoreció a la oposición. De ahí que los números

En el mediano plazo, las tendencias electorales estarán determinadas por dos fenómenos: a) la corriente del voto de castigo que favorece a la oposición y b) el voto de reserva a favor del PRI, que funciona como un contrapeso y que está directamente vinculado con el grado de desarrollo de cada

globales arrojan una victoria muy apretada para el candidato del PRI.

Guanajuato y Yucatán ilustran la complejidad del momento presente. Después de la devaluación del 21 de agosto, el voto de castigo se ha convertido en una tendencia nacional, pero sus efectos varían y dependen de cada si-

tuación particular. En las regiones de mayor atraso el voto rural funciona como una reserva del PRI.

Lo anterior es un hecho innegable. Pero también es verdad que ese fenómeno se reduce cada vez más. En 1991 Ramón Aguirre, candidato del PRI a la gubernatura de Guanajuato, triunfó oficialmente gracias a que conquistó el voto rural mediante un enorme derroche de recursos. Ahora, ese mecanismo ya no funcionó.

En el mediano plazo, las tendencias electorales estarán determinadas por dos fenómenos: a) la corriente del voto de castigo que favorece a la oposición y b) el voto de reserva a favor del PRI, que funciona como un contrapeso y que está directamente vinculado con el grado de desarrollo de cada entidad.

En ese sentido, Yucatán y Guanajuato enmarcan el futuro inmediato de nuestra transición política y abren la posibilidad de que en 1997 el PAN se convierta en la fuerza mayoritaria en el Congreso de la Unión. ?

* Investigador del Departamento de Estudios Sociourbanos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

OBSERVATORIO



En busca del aumento

Cuadro comparativo de las encuestas del CEO con resultados oficiales de las elecciones

Guanajuato				Yucatán			
	PAN	PRI	PRD		PAN	PRI	PRD
RESULTADOS OFICIALES	58.2	32.8	7.0	RESULTADOS OFICIALES	43.7	49.4	3.1
1a. Encuesta pre-electoral 20 ABRIL 1995	64.1	29.4	4.0	Encuesta pre-electoral 14 MAYO 1995	38.0	55.6	4.4
2a. Encuesta pre-electoral 14 MAYO 1995	60.3	29.6	8.0	Encuesta de salida 28 MAYO 1995	45.1	52.0	2.4
Encuesta de salida 28 MAYO 1995	61.3	29.3	7.4	Conteo rápido 28 MAYO 1995	45.2	51.7	2.8
Conteo rápido 28 MAYO 1995	60.0	31.4	6.9				

RAFAEL DEL RIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA Dr. Víctor Manuel González Romero, **Rector General**; Lic. José Trinidad Padilla López, **Secretario General**; Dr. Misael Gradilla Damy, **Vicerrector**; Lic. Cristina Morfín Ramírez, **Directora de la Oficina de Comunicación Social**; Dr. Roberto Castelán Rueda, **Coordinador General de Extensión**.

Gaceta Universitaria: Evelyn Flores Mairena, Arturo Jáuregui Quintero, **Editores**; Raúl Acosta, **Diseño**.

Publicación catorcenal editada por la Oficina de Comunicación Social, con el apoyo de la Coordinación de Medios y la Coordinación Editorial. Información y correspondencia remitirla al piso 9 del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, Tel. 626-48-69, fax: 825-27-72. Guadalajara, Jalisco, México. Se autoriza la reproducción del material, citando la fuente. Certificado de licitud en trámite

SESIÓN CGU

La UdeG amplía su oferta educativa y elige contralor

Arturo Jáuregui

En sesión extraordinaria del Consejo General Universitario (CGU) efectuada el pasado 3 de junio, se aprobaron tres nuevas licenciaturas y seis posgrados, se eligió al Contralor General universitario, se creó una comisión coordinadora del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Guadalajara y se acordó revisar el financiamiento de cuotas de exámenes de aptitud para ingresar a bachillerato y licenciatura.

La mayoría de los consejeros universitarios, reunidos en el paraninfo «Enrique Díaz de León», sancionaron cuatro dictámenes de la Comisión de Educación, con el fin de aprobar seis nuevas carreras: la licenciatura en Artes Escénicas -con orientaciones en Teatro, Danza Folklórica y Danza Contemporánea-, licenciatura en Artes Visuales (orientaciones en Pintura, Dibujo y Estampa, Fotografía y Escultura), y licenciatura en Música, con orientaciones en Concertista solista, Canto, Composición, Dirección coral y Pedagogía musical. Dichas carreras iniciarán a partir del calendario escolar 1995-B, con duración de ocho semestres, y estarán adscritas al Centro Universitario de Artes, Arquitectura y Diseño (CUAAD).

En el mismo sentido, se autorizó el inicio de varios posgrados, entre ellos la maestría en Derecho (orientaciones en Derecho Civil y Financiero, Negociación Colectiva y Seguridad Social, Derecho Agrario, Administración de Justicia y Seguridad Pública), y la maestría en Filosofía (orientaciones en Filosofía de la Ciencia, Filosofía Política, Filosofía Latinoamericana y Filosofía Clásica), con duración de cuatro semestres, iniciando en el calendario escolar 1995-B. Además se aprobó la especialidad de Educador de Calle (dos semestres de duración), a iniciar en el calendario 1995-A. Todos estos posgrados estarán a cargo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

Asimismo, el CGU aprobó la maestría en Ingeniería Eléctrica (cuatro cuatrimestres), la maestría en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica (seis cuatrimestres), el doctorado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica (duración de tres años y máximo de cuatro), y se modificó la maestría en Ingeniería Civil con especialidad de Estructuras, que ahora se denominará maestría en Ciencias de la Ingeniería Civil (seis cuatrimestres). Dichos



Más opciones en licenciaturas y posgrados

estudios se podrán cursar en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCETI).

Luego de aprobar el nombramiento como director de Finanzas de la UdeG al licenciado Andrés López Díaz, el CGU sometió a votación la tema propuesta por el Consejo Social, a fin de elegir al Contralor General para el periodo 1995-2001. Acto seguido, los consejeros optaron, en forma libre y secreta, por la C.P. y L.A.E. María Asunción Torres Mercado, quien obtuvo 76 votos a favor. Los candidatos C.P. y L.A.E. Mauro Velasco Medina y Héctor Raúl Valencia Carranza obtuvieron 11 sufragios cada uno.

Entre otras propuestas aprobadas, se conformó la Comisión Especial para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional de la UdeG, y estará integrada por: Dr. Misael Gradilla Damy -coordinador de la comisión-, Lic. Ernesto Gómez Cortés, C. Felipe Ocegüera Barragán, Dr. Jesús Arroyo Alejandro, Ing. Jorge Matute Remus y la Q.F.B. Ruth Padilla Muñoz.

De igual forma, se dio entrada a la petición de consejeros universitarios estudiantes para que la Comisión de Hacienda inicie estrategias de revisión de aranceles, principalmente los relacionados al cobro de los exámenes de aptitud académica (en licenciatura) y el examen Piense II para preparatorias, con el fin de buscar alternativas de financiamiento de dichos trámites. ?

La Universidad de Guadalajara CONVOCA

a través del CUCSH y de la División de Estudios Políticos y Sociales a cursar la

NIVELACIÓN DE LA LICENCIATURA DE TRABAJO SOCIAL EN LA MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Objetivos:

Incorporar a trabajadores sociales en ejercicio profesional, al nivel de Licenciado en Trabajo Social y dotar de mayores elementos a través de la Licenciatura, que enriquezcan y aumenten la calidad de sus servicios profesionales.

Informes y solicitudes:

CUCSH, División de Estudios Políticos y Sociales; Departamento de Desarrollo Social, (ala poniente, Edificio de Derecho, 2o. nivel) Tel./fax: 653-99-65 y 623-37-94 Ext. 46

ECOLOGIA

En México falta planeación del medio ambiente

Cristina Félix / Margarita Alegría

México, como país en desarrollo, no ha tenido una planeación considerable en los aspectos del medio ambiente que tome en cuenta la compatibilidad de los usos del suelo, lo cual ha generado problemas de asentamientos irregulares, demanda insatisfecha de servicios públicos, contaminación ambiental, riesgos químicos, sanitarios, violencia, inconformidad y pandillerismo, que han afectado las posibilidades de mejores niveles de vida en la sociedad.

Así lo destacó el doctor Alfonso Islas Rodríguez, director de la División de Ciencias Biológicas y Ambientales del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), el marco de la Semana del Medio Ambiente que se llevó a cabo del 5 al 11 de junio en las instalaciones de dicho centro, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

En la inauguración se habló de diversos problemas ambientales de Jalisco. El secretario académico del CUCBA, Fernando Alfaro Bustamante, dijo que México tiene la tasa de deforestación más alta de América Latina, 29 de las 37 regiones hidrológicas de nuestro país están altamente

contaminadas, y hay sobreexplotación de especies.

En el ámbito regional y local se proporcionaron además los siguientes datos: la cuenca más contaminada del país es la del río Lerma-Santiago y la zona metropolitana de Guadalajara es contaminada además por 40 toneladas diarias de heces de los cientos de miles de perros que defecan al aire libre diariamente.

En la Semana del Medio Ambiente participó también el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), con el coloquio «Derecho, sociedad y medio ambiente», en el cual el doctor José Barragán Barragán, jefe del Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas de la UdeG, destacó que la legislación mexicana en materia de ecología es una de las más avanzadas del mundo, pero muy difícil de cumplir.

El doctor Barragán señaló que en México varios factores afectan la aplicación de medidas de protección al medio ambiente, a pesar de que la legislación federal es una de las más avanzadas y adecuadas del mundo. Consideró que es indispensable la difusión del derecho ecológico, porque sin el arma jurídica no se pueden resolver los problemas que aquejan al medio ambiente. ?

Vila Primavera HOTEL

CAMPAMENTO RECREATIVO DE VERANO

¡Solo para niños y niñas de 8 a 14 años!

ESCOGE TU SEMANA ENTRE JULIO Y AGOSTO

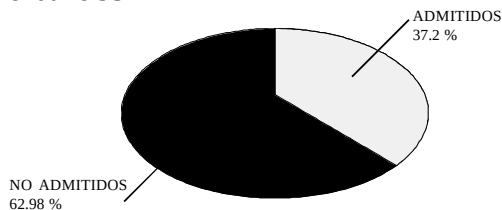
CAMPAMENTO	Días
CAMPAMENTO 01	lunes 3 a sábado 12 de julio
CAMPAMENTO 02	lunes 10 a sábado 15 de julio
CAMPAMENTO 03	lunes 17 a sábado 22 de julio
CAMPAMENTO 04	lunes 24 a sábado 29 de julio
CAMPAMENTO 05	lunes 31 a sábado 5 de agosto
CAMPAMENTO 06	lunes 7 a sábado 12 de agosto
CAMPAMENTO 07	lunes 14 a sábado 19 de agosto
CAMPAMENTO 08	lunes 21 a sábado 26 de agosto

Como BRITISH por participante por campamento, incluye: desayuno, alojamiento, actividades, materiales, transporte, servicios médicos (a gastos adicionales).

Para más información llama al (51) 656 06 75 o 610 70 74 (51) 656 03 41, 656 10 57

Admisiones a la UdeG

Calendario 95 "D"



CENTRO	CARRERA	CONCURSAN	NO ADMIT.	
C.U.C.E.I.	Ingeniería Civil (Área Común)	113	33	80
C.U.C.E.I.	Ingeniería Mecánica Eléctrica (A.C.)	120	40	80
C.U.C.E.I.	Ingeniería Industrial (A.C.)	79	-	79
C.U.C.E.I.	Ingeniería Química	42	-	42
C.U.C.E.I.	Químico Farmacobiología	58	-	58
C.U.C.E.I.	Lic. en Matemáticas (A.C.)	19	-	19
C.U.C.E.I.	Ingeniería en Comunicaciones	239	64	175
C.U.C.S.H.	Lic. en Derecho	1879	1636	243
C.U.C.S.	Lic. en Enfermería	54	-	54
C.U.C.S.	Médico Cirujano Dentista	279	209	70
C.U.C.E.A.	Lic. en Contaduría Pública	1295	975	320
C.U.C.E.A.	Lic. en Contaduría Pública (NOC)	160	-	160
C.U.C.E.A.	Lic. en Economía (A.C.)	93	13	80
C.U.C.E.A.	Lic. en Turismo (A.C.)	206	26	180
C.U.C.E.A.	Lic. en Administración (A.C.)	1175	915	260
C.U.C.B.A.	Ingeniería Agrónoma (A.C.)	22	-	22
C.U.C.B.A.	Lic. en Biología	20	-	20
C.U. LOS ALTOS	Lic. en Administración (A.C.)	68	-	68
C.U. LOS ALTOS	Lic. en Contaduría Pública	21	-	21
C.U. LOS ALTOS	Lic. en Administración	20	-	20
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Derecho (CEFERESO)	20	-	20
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Derecho (Atotonilco)	21	-	21
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Derecho (Ocotlán)	43	13	30
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Administración (Ocotlán)	28	-	28
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Contaduría Pública (Ocotlán)	30	-	30
C.U. CIÉNEGA	Lic. en Derecho (La Barca)	28	-	28
C.U. SUR	Lic. en Derecho	121	81	40
C.U. COSTA SUR	Lic. en Derecho	45	-	45
C.U. COSTA SUR	Lic. en Administración	61	-	61
TOTAL		6359	4005	2354

FUENTE: COORDINACIÓN DE CONTROL ESCOLAR

La Dirección de Finanzas

informa el estado de origen y aplicación de recursos
por el periodo de enero a abril de 1995
(Rubros genéricos en nuevos pesos)

ORIGEN

SUBSIDIOS		
FEDERAL	109,174,600	215,136,282
ESTATAL	103,653,780	
APOYOS ESPECIALES	2,307,902	
INGRESOS POR SERVICIOS		3,870,528
SERVICIOS ESCOLARES	2,922,189	
SERVICIOS NO ESCOLARES	948,339	
OTROS INGRESOS		5,085,989
DONATIVOS Y VARIOS	5,085,989	
REDUCCIÓN DE ACTIVO		45,165,803
ALMACENES	2,175,113	
CUENTAS DEUDORAS	36,180,307	
CUENTAS CORRIENTES	6,810,383	
AUMENTO DE PASIVO		55,632,629
CUENTAS ACREEDORAS	55,632,629	

SUMA EL ORIGEN DE RECURSOS 324,891,231

APLICACIÓN

EROGACIONES FUNCIONALES		221,369,210
DOCENCIA	98,034,577	
INVESTIGACIÓN	43,853,216	
EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	17,614,328	
APOYO ADMINISTRATIVO	61,867,089	
AUMENTO DE ACTIVO		94,300,015
CAJA Y BANCOS	40,469,625	
CUENTAS DEUDORAS	7,703,223	
CUENTAS CORRIENTES	2,062,284	
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	44,061,225	
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	3,658	
REDUCCIÓN DE PASIVO		9,222,006
CUENTAS ACREEDORAS	9,222,006	

SUMA LA APLICACIÓN DE RECURSOS 324,891,231

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
SECRETARIO GENERAL

COOPERACION

Convenios con la UAG y la UNACH

Ileana Landeros y ReMar

La Universidad de Guadalajara (UdeG) firmó hace unos días diversos convenios, entre los que destacan los establecidos con la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH). En ambos, las partes firmantes se comprometieron a desarrollar actividades de cooperación académica, científica y cultural.

En lo que respecta al convenio UAG-UdeG, los primeros pasos son el establecimiento de la maestría en Tecnología Instruccional, en la que también participará la Universidad de Houston; la realización de estudios de limnología para salvar el Lago de Chapala e intercambiar recursos en las áreas de cómputo y telecomunicaciones.

CONVENIO

UdeG y APAUdeG acordaron nuevo tabulador de salarios

Arturo Jáuregui

La Universidad de Guadalajara y la Asociación de Personal Académico de esta casa de estudios (APAUdeG), firmaron el convenio de modificación del tabulador de salarios que se aplicará a los profesores de la institución.

En el convenio de cuatro cláusulas, ambas partes acordaron que el nuevo tabulador surte efecto a partir del primero de junio de 1995, tanto para trabajadores académicos activos como jubilados y pensionados. En dicho tabulador se registra el rubro de revalorización de 6 por ciento con respecto al salario tabulado de diciembre de 1994 - retroactivo a enero de 1995-, así como las cantidades correspondientes al nuevo tabulador, con lo que sumados ambos rubros se llega a incrementos de entre 14 y 16 por ciento en comparación a enero de este año, según la categoría académica.

Asimismo, se acordó que la universidad otorgará el importe de los meses de enero a mayo, correspondientes al 6 por ciento del salario tabulado por concepto de revalorización, en una sola emisión, a más tardar en la segunda quincena de junio de 1995. El presente acuerdo fue firmado por

Por otra parte, al signar el convenio de colaboración UdeG-UACH, el rector de esta última, Pedro René Bodegas Rubio, destacó que la pobreza en el estado fronterizo "le duele a la universidad y es su principal preocupación". Bodegas Rubio indicó que la universidad debe ser factor de cambio en la sociedad e identificarse cada día más con la gente que vive en su entorno.

Por su parte, el doctor Víctor Manuel González Romero sostuvo que el convenio es muy amplio y prevé acciones como el desarrollo de proyectos de investigación, la cooperación académica y el intercambio tanto de personal académico y estudiantil como cultural.

triplicado, para que cada una de las partes cuente con una copia y otra quede registrada en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco.

Por parte de la administración central de la UdeG, signaron el convenio el rector general, doctor Víctor Manuel González Romero, y el secretario general, licenciado José Trinidad Padilla López; por la APAUdeG firmaron el secretario general, licenciado Ernesto Gómez Cortés; el secretario de Organización, ingeniero Amador Gutiérrez Flores, y el secretario de Actas y Acuerdos, doctor Jorge Campos Figueroa.

Al firmar el documento, el Rector General de esta casa de estudios reconoció que el salario de los académicos de las universidades del país es muy bajo: «No es lo que quisiéramos y mucho menos lo que merecen. La política federal fue en el sentido de incrementar solamente los salarios mínimos y no aumentos generales de salarios. No obstante, la UdeG seguirá buscando no sólo mejores niveles salariales, sino también mejores condiciones de trabajo».



La UdeG seguirá buscando mejoras para sus trabajadores

MIGUEL SANCHEZ

Tabulador de puestos administrativos (40 horas)

PUESTO	ENERO	ENE-MAY	MAY-ENE %	JUNIO	JUN-ENE %
AUXILIAR JEFE DE TALLER	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
AYUDANTE DE TALLER MECÁNICO	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
CARPINTERO	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
ENCARGADO DE GALERÍA	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
ENCARGADO DE LIMPIEZA	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
MECÁNICO A	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
PROMOTOR	690.00	772.40	11.94%	838.40	21.51%
AUXILIAR DE LABORATORIO	740.00	900.00	21.62%	977.20	32.05%
ACTOR	809.60	900.00	11.17%	977.20	20.70%
AUXILIAR DE ARCHIVO	809.60	900.00	11.17%	977.20	20.70%
SECRETARIA A	809.60	900.00	11.17%	977.20	20.70%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
AUXILIAR DE ALMACÉN	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
AUXILIAR DE INTENDENCIA	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
ENTRENADOR	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
JARDINERO	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
MENSAJERO	822.00	900.00	9.49%	977.20	18.88%
MULTICORISTA	847.20	900.00	6.23%	977.20	15.34%
TÉCNICO EN COM. Y DIF. A	847.20	900.00	6.23%	977.20	15.34%
OPERADOR DE CONMUTADOR	834.40	926.00	10.98%	1,002.80	20.18%
VIGILANTE	834.40	926.00	10.98%	1,002.80	20.18%
AUXILIAR DE CONTABILIDAD A	852.80	926.00	8.58%	1,002.80	17.59%
ENCARGADO DE NÓMINA A	852.80	926.00	8.58%	1,002.80	17.59%
MUSEÓGRAFO	862.40	926.00	7.37%	1,002.80	16.28%
AUXILIAR DE CONS. Y MAN.	868.80	926.00	6.59%	1,002.80	15.42%
SECRETARIA B	852.80	950.40	11.44%	1,031.60	20.97%
CAPTURISTA A	897.20	950.40	5.93%	1,031.60	14.96%
OFICIAL CARPINTERO	894.40	994.80	11.23%	1,078.80	20.62%
OPERADOR DE TRANSPORTE	902.00	994.80	10.29%	1,078.80	19.60%
AUXILIAR DE CONTABILIDAD B	931.20	994.80	6.83%	1,078.80	15.85%
JEFE DE ALMACÉN	931.20	1,014.80	8.98%	1,099.20	18.04%
ENCARGADO DE NÓMINA B	944.00	1,014.80	7.50%	1,099.20	16.44%
EDITOR A	949.60	1,014.80	6.87%	1,099.20	15.75%
PRODUCTORA	949.60	1,014.80	6.87%	1,099.20	15.75%
OPERADOR DE TRANSP. ESPECIAL	932.80	1,030.80	10.51%	1,117.60	19.81%
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	944.00	1,030.80	9.19%	1,117.60	18.39%
BIBLIOTECARIO A	944.00	1,030.80	9.19%	1,117.60	18.39%
JEFE DE ARCHIVO	944.00	1,030.80	9.19%	1,117.60	18.39%
OPERADOR DE AP. AUDIOVIS.	944.00	1,030.80	9.19%	1,117.60	18.39%
SECRETARIA BILINGÜE	944.00	1,030.80	9.19%	1,117.60	18.39%
CAJERO	949.60	1,030.80	8.55%	1,117.60	17.69%
INTENDENTE	986.80	1,067.20	8.15%	1,155.60	17.11%
JEFE DE TALLER	986.80	1,067.20	8.15%	1,155.60	17.11%
LABORATORISTA	986.80	1,067.20	8.15%	1,155.60	17.11%
OFICIAL PRIMERO	986.80	1,067.20	8.15%	1,155.60	17.11%
SECRETARIA BIL. TAQ.	986.80	1,067.20	8.15%	1,155.60	17.11%
CATALOGADOR	999.20	1,114.40	11.53%	1,206.80	20.78%
DIBUJANTE	1,032.40	1,114.40	7.94%	1,206.80	16.89%
JEFE DE TALLER DE CONS. Y M	1,032.40	1,114.40	7.94%	1,206.80	16.89%
TIPÓGRAFO A	1,032.40	1,114.40	7.94%	1,206.80	16.89%
ASESOR	1,050.00	1,114.40	6.13%	1,206.80	14.93%
AUX. DE JEFE DE DEPTO. A	1,050.00	1,114.40	6.13%	1,206.80	14.93%
JEFE DE LABORATORIO	1,099.20	1,190.00	8.26%	1,289.20	17.29%
TÉCNICO EN COMUN. Y DIF. B	1,099.20	1,190.00	8.26%	1,289.20	17.29%
BIBLIOTECARIO B	1,103.20	1,190.00	7.87%	1,289.20	16.86%
FOTÓGRAFO	1,103.20	1,190.00	7.87%	1,289.20	16.86%
OPERADOR RADIO	1,103.20	1,190.00	7.87%	1,289.20	16.86%
PROGRAMADOR DE RADIO	1,103.20	1,190.00	7.87%	1,289.20	16.86%
ENFERMERA	1,128.80	1,255.20	11.21%	1,359.60	20.45%
DISEÑADOR	1,160.00	1,255.20	8.21%	1,359.60	17.21%
PRODUCTOR B	1,160.00	1,255.20	8.21%	1,359.60	17.21%
REPORTERO A	1,160.00	1,255.20	8.21%	1,359.60	17.21%
CAPTURISTA B	1,167.20	1,255.20	7.54%	1,359.60	16.48%
ANALISTA	1,181.20	1,255.20	6.26%	1,359.60	15.10%
LOCUTOR	1,181.20	1,255.20	6.26%	1,359.60	15.10%
ASISTENTE DE ÁREA	1,216.00	1,308.00	7.57%	1,416.40	16.48%
AUXILIAR COORDINACIÓN A	1,275.60	1,423.60	11.60%	1,542.80	20.95%
TRADUCTOR	1,275.60	1,423.60	11.60%	1,542.80	20.95%
OPERADOR DE COMPUTADORA	1,304.40	1,423.60	9.14%	1,542.80	18.28%
AUX. DE JEFE DE DEPTO. B	1,336.00	1,423.60	6.56%	1,542.80	15.48%
TIPÓGRAFO B	1,380.40	1,486.00	7.65%	1,608.00	16.49%
AUXILIAR COORDINACIÓN B	1,398.00	1,486.00	6.29%	1,608.00	15.02%
EDITOR B	1,398.00	1,486.00	6.29%	1,608.00	15.02%
REPORTERO B	1,398.00	1,486.00	6.29%	1,608.00	15.02%

INCREMENTOS SALARIALES

Tabuladores de administrativos y académicos

Dentro de la revisión salarial aprobada el pasado seis de junio por la Universidad de Guadalajara y el SUTUdeG, se establece que el tabulador de puestos administrativos, vigente a partir del primero de junio de 1995, incluye: el salario acordado en Enero de 1995 (ENERO), el salario con el 6 por ciento de revalorización más el diferencial de acuerdo a la categoría (ENE-MAY), con lo que sumados las categorías obtienen diferentes porcentajes (MAY-ENE).

El nuevo tabulador (JUN) tendrán vigencia a partir del primero de junio de 1995, con lo que se observan aumentos, con relación al mes de Enero pasado, de entre 14.93 y 21.51 por ciento (con excepción del auxiliar de laboratorio, cuyo incremento será de 32.05%). La revalorización se entregará en cuanto lleguen los recursos correspondientes.

El ajuste al tabulador consistió en agrupar 74 categorías administrativas en 14 niveles salariales, a través de incrementos diferenciales a todos los puestos, a fin de lograr que el trabajador, al permanecer más

tiempo en su categoría, desarrolle mayor especialización y mejor servicio.

Por otro lado, en el convenio de modificación del tabulador de salarios firmado entre la universidad y la Asociación del Personal Académico de esta casa de estudios (APAUdeG), se derivaron incrementos salariales de 8.5 por ciento por concepto de ajuste al tabulador y 6 por ciento por revalorización.

En la tabulador de académicos (ubicado en la parte inferior de esta página) se detallan, según la categoría: el salario acordado en enero de 1995, el salario con el 6 % de revalorización incluida (Ene-May), y el nuevo tabulador (Junio), en el que se registra lo que percibirá el personal académico a partir del primero de junio de este año, así como los porcentajes que representa de incremento con respecto al salario acordado en Enero de 1995. En el caso de las categorías de Profesor de Asignatura A y B, las cantidades indicadas corresponden al salario mensual por hora/clase semanal impartida.

Tabulador de puestos académicos (40 horas)

PUESTO	ENERO	ENE-MAY	MAY-ENE %	JUNIO	JUN-ENE %
PROFESOR ASIGNATURA A	60.35	63.73	0%	69.00	14%
PROFESOR ASIGNATURA B	68.38	72.21	0%	78.00	14%
PROF. E INV. ASISTENTE A	1,306.00	1,379.21	0%	1,513.00	16%
PROF. E INV. ASISTENTE B	1,579.20	1,668.00	0%	1,824.00	16%
PROF. E INV. ASISTENTE C	1,761.60	1,860.40	0%	2,027.00	15%
PROF. E INV. ASOCIADO A	2,356.80	2,489.20	0%	2,709.00	15%
PROF. E INV. ASOCIADO B	2,660.00	2,809.20	0%	3,058.00	15%
PROF. E INV. ASOCIADO C	2,969.20	3,135.60	0%	3,413.00	15%
PROF. E INV. TITULAR A	3,437.60	3,630.40	0%	3,952.00	15%
PROF. E INV. TITULAR B	4,062.40	4,290.40	0%	4,670.00	15%
PROF. E INV. TITULAR C	4,688.00	4,950.80	0%	5,388.00	15%
TEC. DOCENTE ASISTENTE A	1,169.20	1,234.80	0%	1,355.00	16%
TEC. DOCENTE ASISTENTE B	1,230.00	1,299.20	0%	1,421.00	16%
TEC. DOCENTE ASISTENTE C	1,541.20	1,627.60	0%	1,774.00	15%
TEC. DOCENTE ASOCIADO A	1,923.20	2,030.80	0%	2,208.00	15%
TEC. DOCENTE ASOCIADO B	2,306.80	2,436.40	0%	2,649.00	15%
TEC. DOCENTE ASOCIADO C	2,493.20	2,632.80	0%	2,863.00	15%
TEC. DOCENTE TITULAR A	2,624.80	2,772.00	0%	3,018.00	15%
TEC. DOCENTE TITULAR B	2,930.78	3,095.20	0%	3,369.00	15%
TEC. DOCENTE TITULAR C	3,340.80	3,528.40	0%	3,807.00	14%



CRUZ ROJA MEXICANA

Delegación Guadalajara
Invita al curso de

Primeros auxilios

que se llevará a cabo del 19 al 30 de junio con los siguientes horarios 8 a 10 , 11 a 13, 16 a 18 y 19 a 21 horas, y para jóvenes del 19 al 23 de junio de 16 a 18 horas.

Contenido temático: Entre otros temas se tratarán: Soporte vital básico, control hemorrágico, manejo inicial del estado de shock, inmovilización de fracturas, cuidado de heridas y quemaduras y traslado adecuado de heridos.

Se requiere un cupo de 15 personas para su realización.

Inscripciones a los teléfonos: 613-69-03 Ext. 140 y 153 en horario de oficina.

CULTURA

Se divide la Compañía de Danza

Silvia León

La Compañía de Danza Contemporánea de la Universidad de Guadalajara, formada en julio de 1990, se ha dividido en dos grupos. Adriana Quinto, fundadora de la Compañía, ve esta ruptura como "normal, ya que en cuestiones artísticas se llega con frecuencia a fuertes diferencias".

En primer término, señaló que algunos de los integrantes no estaban de acuerdo con el lineamiento disciplinario establecido

en el reglamento. Aclaró que su dirección no era lo cuestionable, "sino otro tipo de caprichos, ya que ellos querían otra propuesta de trabajo, tenían ganas de hacer sus coreografías y yo quería seguir dirigiendo sobre mi línea, que yo considero la adecuada, pues nunca planteé una dirección colectiva, y no estaba dispuesta a prestar atención a ciertos intereses dirigidos a determinadas áreas. Con todo esto llegamos a no entendernos, a no haber comunicación y actualmente cada quien está trabajando por separado".

En otro sentido entiende como "muy lógica y humana esta escisión, ya que es difícil trabajar por un tiempo indefinido y con tanta gente. Casi todas las compañías tienen cambio de elementos y aquí éramos los mismos". Considera la ruptura como una pérdida dolorosa, porque "fueron muchos años de trabajo echado a la borda, tronó esa Compañía; ahora hay otra y todo sigue igual, solamente que ellos están solos, pues ninguno estuvo dispuesto a ceder ni a dejar su trabajo como bailarín".

Ahora, Adriana Quinto es la directora artística del grupo *Gineceo*, conformado por cuatro de las bailarinas de la Compañía, y cuenta actualmente con seis coreografías. Su proyecto de trabajo es el mismo, bajo lineamientos ya establecidos.

Los nueve bailarines inconformes, integrados actualmente como grupo *Anzar*, dicen por su parte que su objetivo es crecer

como bailarines ejecutantes y que la disciplina en la Compañía no era la adecuada para ese fin. Afirman que en los últimos meses estuvieron bajo una dirección represiva, pasiva en cuanto a buscar espacios para bailar, además consideran importante abocarse a la creación. Ahora que trabajan

solos están más comprometidos y más conscientes de la disciplina y el rigor que la danza exige.

Cabe mencionar que estos bailarines tienen un proyecto que fue presentado a la Coordinación General de Extensión, en el cual se proponen trabajar de manera colectiva, con especial interés en el desarrollo y difusión de la danza y en la unificación del equipo de trabajo, cuya tarea fundamental es la creación de un lenguaje propio, y su punto central una búsqueda introspectiva en las profundidades de la naturaleza humana, para llegar a la intimidad del acontecer y no a un suceso ilustrativo aislado.

Dentro de sus propuestas está la de integrar como una sola actividad bailarín-maestro-coreógrafo, ya que se retroalimentan en el campo de la creación; de este modo el ejecutante-creador garantiza su desarrollo hacia la docencia.

Estos bailarines trabajan con maestras de clásico y contemporáneo, pagadas por ellos mismos, bajo la dirección administrativa de la también responsable del Grupo Folklórico de la Universidad de Guadalajara.



Gineceo danza por la misma barra



Anzar, una propuesta alternativa

Historia de la Compañía

La Compañía de Danza Contemporánea de la Universidad de Guadalajara se formó en julio de 1990, bajo la dirección de Adriana Quinto, con la inquietud de consolidarse como un grupo de alto nivel artístico-técnico y hacer una aportación creativa y regeneradora de la danza contemporánea en México, particularmente en Guadalajara.

Con el fin de alcanzar un nivel óptimo que le permitiera colocarse como una de las más importantes del país, se contrataron coreógrafos y maestros bailarines nacionales y extranjeros. La Compañía estaba formada por catorce bailarines y llegó a tener un repertorio de quince coreografías de diferentes maestros. Entre sus participaciones destaca su presentación oficial en el Teatro Degollado en diciembre de 1993; en el XIV Festival Nacional e Internacional de Danza en San Luis Potosí en julio de 1994 y en el Festival de León, Guanajuato.

DIFUSIÓN CULTURAL

Positiva, la creación de dos grupos de danza: Silvia Alvarez

Cristina Félix

La división que recientemente se dio entre los integrantes de la Compañía de Danza Contemporánea de la Universidad de Guadalajara, lejos de provocar la desaparición de la Compañía, ha propiciado una competencia entre los dos grupos que se formaron, para montar nuevas coreografías con innovador repertorio, así lo advierte la coordinadora de Difusión Cultural de la Coordinación General de Extensión de la máxima casa de estudios, Silvia Alvarez Jiménez, quien asegura que actualmente se trabaja en armonía y de acuerdo con las posibilidades de crecimiento.

Silvia Alvarez explica que las diferencias entre los bailarines tenían ya tiempo. Los que ahora forman parte del grupo denominado *Anzar*, conformado por nueve elementos, querían coreografías nuevas, y había otros conflictos que por cierto no precisó, pero que vinieron a provocar esta situación.

Explicó que los problemas se acentuaron al inicio de esta administración, por lo

que se decidió la división de la Compañía en dos grupos, y con la advertencia de que «si no funcionaba se tendrían que tomar las medidas pertinentes».

Sin embargo, la Coordinadora de Difusión Cultural dijo que hasta el momento ambos grupos han trabajado positivamente, a tal grado, que ellos mismos han buscado espacios para obtener ingresos, a través de presentaciones que les permitan montar sus coreografías.

Para Silvia Alvarez, la separación de los bailarines ha enriquecido el trabajo de la Compañía, y se sigue cumpliendo con las presentaciones dentro de los espacios universitarios.

En cuanto a los proyectos que se tienen, señaló que se busca continuar con la etapa de enseñanza a jóvenes y niños que tengan interés en la danza contemporánea. La idea es formar nuevos grupos para fomentar el gusto por la danza. Además puntualizó que para este año se harán presentaciones al interior de los centros universitarios de Jalisco.

El inglés se impone, impone tú...

Estudia... INGLÉS INTENSIVO Y SABATINO

Una vez más iniciamos nuestros cursos de Inglés Intensivo con horarios de Lunes a Viernes 2 horas diarias.

Y mejor aún tenemos nuestro Curso SABATINO matutino para las personas ocupadas.

Inscripciones Abiertas /

PROULEX

* TECNOLÓGICO
Gral. Mermelino García II
y Calzada Olímpica
Antigua Vocacional
Tels.: 619.6536 / 619.6541

* GUANAJUATO
Guanajuato 1049 S.M.
Tels.: 653.3939 / 653.3938

* VALLARTA
Av. Vallarta 2526 S.M.
Tel.: 615.7622
Fax: 615.7602

* CAMPUS MEDICINA
Sierra Milada y Salvador
Quevedo Z.
Tel.: 623.6937 / 653.3939

* CORPORATIVO
Tomasa V. Gómez 125
Tel.: 616.6434

17 de Junio y 26 de Junio

1 2 3
4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17
18 19 20 21 22 23 24
25 26 27 28 29 30 31

correspondencia

A ti, universitario:

En esta etapa en que la *Gaceta Universitaria* reestructura su propuesta te presentamos un nuevo diseño con la intención de hacerte más cómoda y atractiva su lectura.

Esperamos sinceramente tu opinión y observaciones de estos primeros números, particularmente de este número 4.

Gaceta Universitaria

Oficina de Comunicación Social
Piso 9 del Edificio Cultural y Administrativo
Av. Juárez 976
S.J., C.P. 44100
Guadalajara, Jal.

o al fax 826-60-73,
825-28-60

o a la cuenta GACETA del correo electrónico.



Bibliofilia



El levantamiento delahuertista, cuatro rebeliones y cuatro jefes militares

Fidelina G. Llerenas y Jaime Tamayo

Los autores de este libro, con base en un riguroso trabajo de investigación bibliográfica, demuestran que la llamada rebelión delahuertista fueron cuatro y no sólo un tanto en términos políticos como militares. Asimismo concluyen que la rebelión delahuertista y sobre todo su derrota, fue un paso importante en el proceso de conformación del moderno Estado mexicano, tomando en cuenta el obstáculo que representaban los caudillos militares surgidos de la revolución, para establecer una de sus bases

más importantes: la centralización de poder.?



El hombre americano. Ensayo de antropología filosófica mexicana

Fernando Carlos Vevia Romero

Investigación donde se trata de dar a conocer el panorama del pensamiento mexicano contemporáneo sobre el tema de lo «mexicano», para realizar una «deconstrucción» que, según la hipótesis del trabajo, dejará al descubierto una otredad profunda, propia del hombre americano, y eso llevará a las preguntas auténticamente filosóficas, ¿es posible esto?, ¿qué quiere decir ser otro en este contexto?, ¿aguan-

tan las antropologías filosóficas existentes la tensión producida por este concepto tomando en su máxima seriedad: otros seres humanos??



El Salvador; la sociedad contra el Estado

Francisco Moreno Parada

Con el fin de contribuir a una interpretación de la historia salvadoreña que coadyuve a una actitud reflexiva y crítica sobre las condiciones de construcción del futuro, el autor de la presente investigación trata de establecer la lógica sociopolítica que condujo a El Salvador a permanecer casi doce años en guerra y a su tan esperada finalización el 16 de enero de 1992.?

Breves

Centro de cómputo en el CUCSH

El edificio que albergará al centro de cómputo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), fue inaugurado por el vicerrector, doctor Misael Gradilla Dany, quien afirmó que en la comunidad universitaria existe una actitud de renovación y cambio, lo que permitirá que la Red Universitaria de la UdeG impulse el desarrollo regional. Por su parte el rector del CUCSH, doctor JUAN MANUEL DURÁN JUÁREZ, explicó que una vez puesto en marcha el centro de cómputo, permitirá que se duplique el número de estudiantes que reciban capacitación en esta área.?

Falta capacitación a investigadores en ciencias sociales

«Los egresados del nivel licenciatura y maestría en ciencias sociales, no cuentan con la formación necesaria para realizar labores de investigación», aseguró el doctor Raúl Benítez Zenteno, doctor *honoris causa* por la Universidad de Oaxaca, durante el coloquio sobre el Departamento de Estudios de la Cultura Regional (antes Instituto de Estudios Sociales), efectuado en el auditorio Valentín Gómez Farías y organizado por el CUCSH. Cabe mencionar que el citado departamento, dirigido por el doctor Manuel Rodríguez Lapuente, fue fundado hace cerca de 20 años y mantiene el liderazgo en el Occidente del país en materia de ciencias sociales.?

La terapia familiar, psicoterapia con buenos resultados

La terapia familiar es una manera de hacer psicoterapia con buenos resultados, puesto que considera a la familia como objeto de intervención, en vez de tomar en cuenta únicamente al individuo, expuso el doctor Juan Luis Linares, director de la Escuela de Terapia Familiar de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Durante su intervención en el auditorio «Dr. Wenceslao Orozco y Sevilla» del Departamento de Psicología Aplicada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS), dijo que la familia es el aspecto más importante para un terapeuta, a nivel de intercambios emocionales, cognoscitivos y pragmáticos.?

El libro de los pájaros, compacto de Alberto Blanco

La Coordinación General de Extensión auspició la realización del disco compacto *El libro de los pájaros*, del poeta Alberto Blanco, que fue presentado dentro de los «Jueves de Arte» en la Casa de la Palabra y las Imágenes. Cuauhtémoc Vite, presentador del disco, dijo que en éste las palabras interactúan dentro o tienen una correspondencia con el cuerpo del poeta. La música que acompaña a los poemas es de Armando Contreras y Salvador Torre.?

La CEDH pide modificaciones a leyes civiles

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) insistirá ante el Congreso para que se analice su propuesta de modificar la legislación actual en materia civil, con el fin de que se respeten los derechos de la mujer. Carlos Hidalgo Riestra, presidente de dicho organismo, sostuvo lo anterior durante su intervención en el simposio «Salud de la mujer», organizado por el CUCS en coordinación con el Colegio Jalisciense de Salud Pública y el Centro de Investigación y Atención a la Mujer. Hidalgo Riestra explicó que «siem-

Un mercado muy preciso!!!

PUBLICIDAD

UGaceta****
universitaria

de los universitarios

Vendo **Topaz**, 1984, color tinto. Buen estado general. 2 puertas. URGE. 626-60-73

Tsuru Guayín 1984, 4 puertas, no taxi. Buen estado. Tel. 613-05-29 con Eleazer

Renault 18, 2 litros, 1985, buena máquina, precio a universitarios N\$ 10,000, Tel. 827-21-05 con Frank

Century limited 1984 blanco, 4 pts., aire acondicionado, original. Muy buenas condiciones N\$ 18,000 con Manuel al 639-69-70

Sala de 3 piezas, gratis mesa de centro. Informes Celina 673-25-43, N\$ 1,000.00

Captura e impresión de **tesis**. Rubén Hernández: 638-94-73

Se vende **miel**, propoleo, jalea real y polen. Alvaro Padilla, Tel. 834-13-76

Servicios fotográficos para toda ocasión, se hacen videos. Informes al Tel. 824-57-33 o al 825-88-88 exts. 345, 371, 372 con José Luis Mendoza Rábago. Descuentos especiales a paquetes.

Se **renta** local con departamento en zona comercial. Av. Fidel Velázquez 864. Informes al teléfono 825-06-99 con la Sra. Martha.

Se rentan cuartos con o sin alimentos a 3 cuartos de López Mateos. Margarita Navarro, 623-14-47

Envía tus anuncios breves a *Gaceta Universitaria*, Oficina de Comunicación Social, piso 9 del Edif. Cultural y Admvo., o al fax 826-60-73, 825-28-60

Agenda

15 y 16 de junio

?III Encuentro Inter-universitario de Occidente. "Visión estratégica del nuevo administrador" en el Salón México del Hotel Continental Plaza World Trade Center. Informes e inscripciones: Rocina Rentería Rosales, Tels. 812-65-87 y 624-63-83, Ext. 121

16 de junio

?Lectura colectiva de narrativa joven (selección de textos de los estudiantes del Depto. de Letras) en Guanajuato 1045.

?Ultimo día para trámites para la Maestría en Derecho. Informes: División de Estudios Jurídicos (antes Facultad de Derecho, Av. de los Maestros No. 1060) Tel. 823-70-82 y 823-71-34.

19 al 22 de junio

?XI EXPODIEL 95 (Exposición de diseños electrónicos) en las instalaciones del Laboratorio de Ingeniería Industrial del CUCEI.

19 al 23 de junio

?Curso-taller regional sobre "Metodología cualitativa en salud reproductiva y sexualidad". Se realizará en el Hotel Santiago de Compostela, Av. Colón 272, Tels. 613-8880. Informes: Tels. 617-9934, 632-6232, 645-5955

?II Concurso de cuento político.

Podrán participar en dos categorías: estudiantil y profesional. Mínimo 5 cuartillas, original y 5 copias, firmadas con pseudónimo. Los trabajos se recibirán a más tardar el 30 de junio a las 20 horas. Informes: Tels. 674-9509, 643-9760 y 674-1360.

?Maestría en investigación en ciencias de la educación. Fecha límite para la entrega de documentos: 30 de junio de 1995.

Informes y solicitudes: Departamento de Estudios en Educación, Casa Hidalgo 1, Av. Hidalgo 935, Tel. 826-5114

?Maestría y Doctorado en Física Teórica, impartido por el Departamento de Física de la División de Ciencias Básicas del CUCEI.

Informes: Depto. de Física, Blvd. Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica, Tel/Fax: 619-80-54, 619-82-92

?Maestría en Economía. Entrega y recepción de solicitudes hasta el 11 de agosto.

Informes e inscripciones: Mtra. Patricia Noemí Vargas. Coordinación de la Maestría en Economía, Periférico Norte 799, módulo B, 2o. piso. Tel/fax 656-94-94, 656-95-64, 656-96-22 y 656-94-80.

ATLETISMO

Se realizó la primera carrera de relevos "Rectoría-Tecnológico"

Mario Montañez

Con un recorrido total de 5.7 kilómetros, con cambios de estafeta cada 550 metros, el pasado jueves 25 de mayo se llevó a cabo la primera edición de la carrera Rectoría-Tecnológico, con salida a las 9:00 horas del Edificio de Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, y cuyo destino fue el Coliseo Olímpico de esta casa de estudios.

En la categoría superior femenil, el primer lugar fue para el representativo estudiantil del Departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza, con un tiempo de 16 minutos y 57 segundos.

De igual forma, este mismo núcleo departamental se llevó el primer puesto en la categoría superior varonil, al cronometrar 13' 04", en tanto que la segunda posición correspondió al equipo del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial, el cual terminó la competencia con un tiempo de 16'50".

Por su parte, los alumnos de la Preparatoria No. 7 ganaron la categoría media superior varonil con un tiempo de 14'07", mientras que la media superior femenil la ganó la Preparatoria No. 8 al terminar el recorrido con un tiempo de 18'25", que fue suficiente para apoderarse del primer lugar en esa categoría.

Cabe señalar que cada escuela participante contó con un solo equipo representativo, conformado por diez integrantes por categoría y rama, debidamente certificados por la dirección de su plantel.

La primera carrera de relevos interuniversitaria "Rectoría-Tecnológico", fue un gran éxito, ya que asistieron 170 competidores de licenciatura, 160 alumnos de preparatoria, seis prestadores de servicio y nueve alumnos del taller de atletismo.

Cabe destacar que dicha competencia atlética se realizará cada semestre en la inauguración de las ligas permanentes, organizadas por la Coordinación de Cultura Física con el propósito de difundir la práctica deportiva entre los estudiantes de esta casa de estudios.



Rumbo a la meta

DEPORTE

Cómo prevenir las lesiones deportivas

Dr. Juan López y Taylor* /
Dr. Guillermo Soriano Lozano*

El incremento en la práctica deportiva ha traído consigo el aumento de lesiones, por lo cual consideramos necesario para establecer la prevención de estas lesiones deportivas conocer aquellos factores que predisponen a éstas, ya que eliminándolos tendremos un menor riesgo de sufrir una lesión.

Los factores de riesgo son los inherentes al atleta (edad, experiencia, técnica, salud y nutrición), equipo y servicios deportivos y características de los deportes.

La edad es un factor riesgoso, ya que mientras mayor edad tiene el deportista disminuye tanto su fuerza como la elasticidad y resistencia de los tejidos, por lo tanto existe mayor riesgo de sufrir una lesión.

Además el tener una experiencia es importante, dado que los principiantes suelen sufrir más lesiones que los atletas experimentados. Cabe señalar que las técnicas defectuosas pueden contribuir al síndrome por abuso y causar lesiones traumáticas.

Ningún atleta deberá participar en el entrenamiento o competencia hasta que se normalice la temperatura tras una enfermedad infecciosa y así mismo deberá tener una dieta equilibrada en cantidad y calidad.

Las medidas generales como reposo, sueño suficiente y evitar el alcohol reducen el riesgo de lesiones.

El equipo y servicios deportivos es el uso de implementos que protegen al deportis-

ta, tales como el uso de tenis adecuados, casco, rodilleras, espinilleras, muñequeras, etc., así como ropa adecuada al deporte y lugar donde se practica.

Los deportes de contacto (Box, futbol americano, futbol soccer, artes marciales, etc.), conllevan a un mayor riesgo de lesiones por lo que se requiere estar física, mental y técnicamente preparado para su práctica.

Por lo anterior recomendamos que las personas que practiquen deporte observen tres puntos principales para evitar las lesiones:

- 1) Una adecuada preparación física, teniendo presente que el estar físicamente apto para jugar basquetbol no significa estar preparado para jugar futbol, voleibol, u otro deporte;
- 2) Un adecuado calentamiento dando énfasis a ejercicios de flexibilidad y estiramiento; y
- 3) Uso de calzado deportivo adecuado.

Antes de finalizar queremos recomendar ampliamente, que en el desafortunado caso de una lesión, se aplique de forma inmediata hielo por espacio de 10 a 30 minutos.?

* Departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, Recreación y Danza.



Este espacio es para tus caricaturas, monos, tiras cómicas o como quieras llamarles. Traelos a Comunicación Social (para domicilio ver de los universitarios, página 7)